

Alemania se persona en los juicios contra la dictadura argentina

Es la primera vez que un Estado europeo se presenta como querellante contra los responsables del secuestro y muerte de ciudadanos alemanes

ALEJANDRO REBOSSIO - Buenos Aires - 09/03/2011

Un abogado que representa a la República Federal de Alemania hará, a finales de marzo, su alegato en uno de los juicios por violaciones de los derechos humanos en la última dictadura argentina (1976-1983). Alemania pedirá la condena de los responsables del secuestro y la muerte de una de sus ciudadanas, Elisabeth Käsemann, en 1977. Se trata del primer Estado europeo que se ha presentado como querellante en los juicios contra los responsables del régimen militar argentino. En 2000, la República de Chile había sido el primer país extranjero en participar de una querrela, por el caso del asesinato en Buenos Aires del general Carlos Prats y de su esposa, Sofía Cuthbert, en 1974, a manos de las fuerzas de inteligencia del dictador chileno Augusto Pinochet (1973-1990).

"Nuestra participación como querellantes en el juicio de Käsemann es una novedad para la justicia universal", destaca Pablo Jacoby, el abogado argentino que representa a Alemania en este proceso. A finales de los noventa, después de los indultos del entonces presidente argentino, Carlos Menem, de todos los responsables de la dictadura, familiares de las víctimas alemanas presentaron demandas por 10 de ellos en los tribunales de su país. En 2001, la justicia alemana pidió la extradición del mayor (comandante) del Ejército Pedro Durán Sáenz, que dirigía el campo clandestino de detención y tortura El Vesubio, a las afueras de Buenos Aires, donde Käsemann estuvo secuestrada antes de ser asesinada.

El régimen argentino eliminó a 100 alemanes o descendientes de alemanes, que forman parte del total de 30.000 víctimas que denuncian los organismos de derechos humanos. A partir de 2003, el entonces presidente argentino, Néstor Kirchner, impulsó la nulidad de las amnistías, decisión que fue consagrada por la Corte Suprema tres años después. "Como se decidió que Durán Sáenz iba a ser procesado y enjuiciado en Argentina, en noviembre de 2007 remitimos la querrela por la desaparición y asesinato de Käsemann", cuenta May Mahnken, jefa de prensa de la Embajada alemana en Buenos Aires. "La República Federal apuesta por los derechos humanos a nivel mundial y en Argentina terceros países se pueden querrellar. Por eso, nos parecía que presentarnos como querellantes era plasmar el interés alemán. Además, estos juicios por delitos de lesa humanidad son una forma de mantener la memoria", añade Mahnken.

Este caso puede suponer un ejemplo para otros países con desaparecidos en Argentina y cuyos tribunales no pueden juzgar en ausencia a los responsables, según Jacoby. Un caso es el de España, donde nacieron al menos 76 víctimas de la dictadura argentina. Francia, en cambio, puede juzgar en ausencia y lo ha hecho contra el marino Alfredo Astiz por el secuestro de dos monjas.

Käsemann tenía 30 años cuando fue secuestrada por el régimen. Esta hija del prestigioso profesor universitario y teólogo luterano Ernst Käsemann había nacido en Gelsenkirchen en 1947, pero en la Universidad Libre de Berlín fue donde tomó contacto con dirigentes socialistas latinoamericanos. En 1968 viajó por toda Latinoamérica y finalmente se radicó en Buenos Aires. Allí se comprometió con Poder Obrero, un movimiento trotskista. Ayudaba a muchos argentinos amenazados de muerte por su militancia política a salir de su país y colaboraba en los barrios de chabolas.

Eran tiempos del régimen militar (1966-1973), que fueron seguidos por tres años de frágil democracia y, de nuevo, otra dictadura. Käsemann terminó abrazando la lucha armada, pero curiosamente se negaba a matar. Finalmente fue secuestrada por los militares. No se supo nada de ella durante ocho semanas hasta que el régimen la dio por muerta en un supuesto enfrentamiento. Pero la autopsia demostró que ella murió por tiros

a corta distancia en la espalda. Su padre debió pagar 22.000 dólares a un militar argentino para recuperar el cuerpo de su hija.

La actitud de Alemania ante los casos de desaparecidos en Argentina no es la misma ahora que en plena dictadura. En el juicio por todos los crímenes de El Vesubio, que comenzó hace un año y finalizará en abril, el periodista y escritor Osvaldo Bayer mostró un documental suyo sobre Käsemann, que "dejó al descubierto la crítica al Gobierno alemán, que tardó mucho en reaccionar y estaba haciendo muy buenos negocios con Argentina". Bayer acusó a los entonces funcionarios de la Embajada alemana de "complicidad" porque, presuntamente, daban al régimen información que les traían los familiares de desaparecidos y recordó que el Gobierno del socialdemócrata Helmut Schmidt (1974-1982) vendió a la dictadura argentina fragatas y submarinos.

EL PAÍS preguntó a la actual portavoz de la Embajada si Alemania buscaba con su querella remediar la desatención del pasado. "Nos esforzamos por tener un buen contacto con los familiares de desaparecidos. La querella demuestra que Alemania está del lado de las víctimas", respondió Mahnken. Durán Sáenz y sus secuaces de El Vesubio se exponen a penas de hasta reclusión perpetua.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200